



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con baterías, chip y tres planchuelas. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un total de doce aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres cargadores, cuatro auriculares, nueve baterías, tres plaquetas, dos chips, una tarjeta de memoria, 4 grs. de picadura de marihuana y dos elementos punzantes. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común de los Pabellones D3, C1, C2 y C3.

En el Módulo MD1: dos elementos punzantes, hallados en el interior de una celda del Pabellón A1. Con responsable identificado.

Por otro parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y 7 grs. de picadura de marihuana, hallados en el interior de una celda y en un sector de uso común del Pabellón N°3.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles de rutina, fueron secuestrados 25 grs. de picadura de marihuana y 15 grs. de cocaína, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón N°3.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular, una plaqueta cargador, tres baterías y un elemento punzante. Sin responsable identificado..

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de diciembre de 2018